

# **LAS ENTIDADES**

DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE LA SECUNDARIA BÁSICA: BASES PARA UN PROYECTO Fecha de presentación: abril, 2020 Fecha de aceptación: julio, 2020 Fecha de publicación: septiembre, 2020

# LAS ENTIDADES

DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DE LA SECUNDARIA BÁSICA: BA-SES PARA UN PROYECTO

# THE ENTITIES OF THE MUNICIPAL GOVERNMENT IN THE EDUCATIONAL ACTIVITY OF THE BASIC SECONDARY: BASES FOR A PROJECT

Daylín Moya Ríos1

E-mail: direccion@scomcfg.co.cu

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2236-1814

Leticia del Carmen Torres Zerquera<sup>2</sup>

E-mail: lctorres@ucf.edu.cu

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1593-7459 María Magdalena López Rodríguez del Rey<sup>2</sup>

E-mail: mmrodriguez@ucf.edu.cu

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3425-4792

- <sup>1</sup> Dirección Provincial Comunales. Cienfuegos. Cuba.
- <sup>2</sup> Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Cuba.

## Cita sugerida (APA, séptima edición)

Moya Ríos, D., Torres Zerquera, L. C., & López Rodríguez del Rey, M. M. (2020). Las entidades del Gobierno municipal en la actividad educativa de la Secundaria Básica: bases para un proyecto. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 56-62.

# **RESUMEN**

Más allá de considerar el proceso educativo como una actividad profesional de carácter sistematizado y fundamentado que realiza la escuela, la característica fundamental de la Pedagogía cubana en relación con este tema se encuentra en la interrelación entre los actores principales que participan en el mismo, sobre todo aquellos cuyas influencias se pueden convertir en una oportunidad para ampliar y enriquecer las posibilidades de llevar a cabo proyectos y estrategias educativas. En este trabajo se presentan las reflexiones y propuesta que emergen como respuestas a los reclamos del Gobierno municipal y la Dirección de Educación en el municipio Cienfuegos, al convocar a entidades y empresas socio productivas y de servicios del territorio a colaborar con la educación de los adolescentes y contribuir con ello, a confirmar el compromiso de hacer de la educación la trinchera de combate para la continuidad de los principios de la educación como una responsabilidad social. El trabajo incluye el proceder metodológico con enfoque estratégico que se elaboró por la entidad Comunales municipal de Cienfuegos, a partir de un estudio de las potencialidades que poseen para promover y estimular la formación integral de los adolescentes que se forman en la Secundaria Básica.

#### Palabras clave:

Proceso educativo, Secundaria Básica, intersectorialidad, proyecto educativo.

### **ABSTRACT**

Beyond considering the educational process as a professional activity of a systematized and grounded nature carried out by the school, the fundamental characteristic of Cuban Pedagogy in relation to this subject is found in the interrelation between the main actors who participate in it, especially those whose influences can become an opportunity to expand and enrich the possibilities of carrying out educational projects and strategies. This paper presents the reflections and proposals that emerge as responses to the claims of the municipal government and the Directorate of Education in the municipality of Cienfuegos, by calling on entities and socio-productive companies and services in the territory to collaborate with the education of adolescents and contribute with this, to confirm the commitment to make education the battle trench for the continuity of the principles of education as a social responsibility. The work includes the methodological procedure with a strategic approach that was prepared by the municipal Communal entity of Cienfuegos, based on a study of the potential that they have to promote and stimulate the comprehensive education of adolescents who are trained in the Basic Secondary School.

### Keywords:

Educational process, Basic Secondary, intersectorality, educational project.

# INTRODUCCIÓN

La Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. En este sentido, deberán conocer y entender su pasado, la responsabilidad, la honestidad, la honradez y el patriotismo, dentro del sistema de valores a los que se aspira, lo cual le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar, en correspondencia con las características del entorno comunitario y del país, los cuales se consideran deberes de los estudiantes (Plan de estudios, 2017).

Desde esta perspectiva, el sistema educativo cubano define las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales y el enfoque de derecho. Se asume como responsabilidad el cumplimento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

De manera particular, las exigencias que conforman el proyecto educativo de la Secundaria Básica atienden a las orientaciones generales del MINED y su contextualización en cada centro. El eje de estos proyectos está en la manera que se estimula el cumplimento de los deberes escolares establecidos: asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas escolares, participación en actividades, comportamiento, uso correcto del uniforme y atributos y cuidado de la base material de estudio y de vida.

Para lograr este objetivo el sistema de trabajo de la escuela, ubica el proceso educativo como clave para alcanzar los objetivos de formación, según las características de la edad y el comportamiento de los estudiantes, en su actitud hacia el estudio y las actividades de la vida social en general.

En este marco, si bien desde un enfoque biopsicosocial, es preciso atender a los cambios anatomofisiológicos que en esa edad se producen; toda vez que se acentúan las diferencias de madurez entre el género, se amplían las relaciones interpersonales, se redefinen los tiempos dedicados a las actividades en grupo, sobre todo escolares y extraescolares y el tiempo libre se dedica a actividades recreativas libres que prefieren compartir con sus amigos del barrio o de la escuela; no puede obviarse que la relación escuela – familia - comunidad constituye una condición para favorecer el cumplimento de las normas sociales.

Durante estos años de Revolución el enfoque centrado en la implicación responsable de la familia y la comunidad en la formación de los adolescentes de Secundaria Básica ha confirmado la necesidad de enfatizar en la intencionalidad del proceso educativo y, en particular, destaca la participación directa de los organismos, organizaciones y entidades laborales de la comunidad, en función de favorecer y satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes, sobre todo, a partir de las influencias que permitan crear las condiciones para la autoafirmación de su personalidad y la elevación de su autoestima.

Desde esta postura el proceso educativo de Secundaria Básica se identifica con el conjunto de influencias y actividades que se pueden desarrollar de manera sistemática, intencional y consciente por estas instituciones y organizaciones productivas, de servicio o sociales, con el propósito de estimular, corregir, compensar o eliminar modos de actuación que no se corresponden con las exigencias socioeducativas que sustentan el desarrollo personal y social de los adolescentes.

Este proceso implica, por tanto, asumir un modo de hacer identificado con los modelos o pasos que permiten determinar de qué modo y cómo se llevan a cabo las influencias educativas de las empresas y entidades laborales y sociales, en función del logro de los objetivos propuestos en el proyecto de Secundaria Básica que cada escuela se plantea.

Sin embargo, el diseño y desarrollo de los proyectos educativos aún no responden a esta convocatoria, aunque a nivel territorial es posible superar el estudio y contextualización de las posibilidades formativas de todos los implicados y proponer acciones estratégicas y actividades encaminadas a contribuir con la actividad educativa que se despliega en estas escuelas.

Por años, esta tarea queda en manos de los directivos y docentes de la escuela secundaria, quienes tienen la responsabilidad de ajustar los objetivos generales, a las particularidades de los estudiantes y de concebir respuestas creativas a la solución de problemas que se les presentan en la apropiación de los conocimientos, habilidades y valores.

Esta postura loable y con fuerte tradición pedagógica incluye hoy una mayor participación de las empresas y entidades laborales de la comunidad para formar parte de la planeación, implementación y ejecución de las actividades educativas de los centros.

Asumido como, el desafío más importante de la dirección educacional, el Consejo de la administración del municipio Cienfuegos en su proyección de trabajo intersectorial para la tarea educativa, ha promovido una amplia convocatoria para ampliar la participación de las empresas y entidades productivas y de servicios en función de la educación, con énfasis en las posibilidades de reforzar el trabajo preventivo.

En efecto, el análisis crítico desplegado por las Asambleas municipales, comisiones de prevención del municipio, en cuanto a la prioridad educativa de la adolescencia como grupo etario de riesgo y en consecuencia, las demandas educativas de la educación secundaria de Cienfuegos, advierte que una de las insuficiencias del proceso educativo en estas escuelas está relacionada con la limitada participación de las empresas y entidades laborales del territorio en el proceso educativo en Secundaria Básica, aún hoy cuando las transformaciones de este nivel educativo en el III Perfeccionamiento Educacional reclaman esta participación como un referente importante para concretar la relación escuela – familia - comunidad, pero sobre todo, para hacer cumplir la responsabilidad constitucional de contribuir a la educación de los adolescentes.

Desde este marco, se promueve con fuerza la búsqueda de iniciativas para desplegar acciones educativas intencionadas para el tratamiento de los contenidos de la ética o las normas jurídicas y del comportamiento ciudadano, para el aprendizaje en correspondencia con el nivel educativo, sobre todo encaminadas a favorecer el desarrollo de la capacidad del estudiante para la reflexión, la crítica y autocrítica y estimular su disposición para solucionar problemas del entorno, ayudando así a que puedan dirigir de manera consciente la toma de decisiones y adaptarse de forma flexible a un mundo cambiante.

Tal problemática llevó a la reflexión teórica - metodológica a los autores de este trabajo y concebir -en calidad de propuesta- una proyección de cómo lograr desde la intersectorialidad que propicia el gobierno local, el proceso educativo de la Secundaria Básica.

#### **DESARROLLO**

La escuela Secundaria Básica cubana tiene entre sus encargos fundamentales desarrollar un proceso educativo integral en el que docentes, padres y miembros de la comunidad participen. En la proyección actual este proceso requiere la apertura, y establecimiento de espacios y mecanismos que no solo acojan las preocupaciones y necesidades, sino que impulse propuestas culturales, productivas y de servicio como parte del conjunto de influencias educativas que estos adolescentes deben recibir para lograr alcanzar los objetivos de formación de la personalidad.

La sistematización de las tesis de diploma, maestría y doctorado que abordan el tema así como publicaciones de autores entre los que se destaca: Hernández (2001); Peña (2007); Cortón (2008); Alfonso (2011, 2012); Díaz, López & Bermúdez (2015); Núñez (2016), permite constatar que se insiste en que en todas las organizaciones, empresas, instituciones laborales de las comunidad y del territorio existe un acervo cultural invaluable que deberá utilizarse en la educación y, sobre todo, favorecer el proceso de educación de los sentimientos, los valores y el conocimiento de su identidad histórico - cultural.

En particular, Núñez (2012, 2016), propone la articulación de la escuela, la familia y la comunidad, pero su interés es que estas últimas tomen en cuenta las posibilidades

socio culturales y de espacio que tiene la comunidad para apoyar y estimular el aprendizaje en la escuela primaria y promuevan acciones para constituir a la escuela en centro cultural de la comunidad. Da Silva (2017), asegura que es posible crear nexos y relaciones de trabajo entre la escuela y las entidades labores de la comunidad, a partir de acciones que fortalezcan las relaciones de colaboración con tareas concretas para posibilitar así su participación en el proceso.

Desde estas posiciones se asume que la participación de las empresas y entidades laborales subordinadas al Consejo de administración en los municipios puede aportar a este proceso, si aceptan que para ello se precisa:

- · Tener claro que la participación se materializa en acciones concretas a partir de las distintas áreas o ámbitos posibles según el objeto social de cada empresa o entidad laboral.
- · Distinguir entre las actividades propias del proceso educativo de la escuela, y aquellas que pueden ampliar tanto el área de aprendizaje, gestión y de influencia social en las que se implican los alumnos y profesores y que pueden ser demandas propias de la comunidad.
- · Diseñar mecanismos de regulación y consenso para asegurar un marco legítimo y adecuado de relación orientada a perfeccionar y consolidar y mejorar cada vez más el proceso educativo en la escuela.
- · Generar alianzas o redes de cooperación con las entidades con los cuales puedan facilitar las relaciones y ampliar las perspectivas de influencia educativa en la estrategia o proyecto que lleva a cabo la escuela y el desarrollo comunitario.

La fundamentación de este tipo de participación explica que se deben identificar áreas de participación tales como:

- Área de gestión: Incluye participar como colaboradores del equipo directivo en la planificación, organización, ejecución y control de la actividad educativa.
- Área de aprendizajes: Trabajar en conjunto con los docentes y estudiantes para la elaboración de materiales educativos; el desarrollo de tareas académicas y productivas que estén relacionadas con la Tarea Vida, la actividad vocacional y a fomentar el bienestar socio psicológico.
- Área de servicio a la comunidad: que incluye las acciones de apoyo de doble sentido, en uno la comunidad apoya las tareas educativas de la escuela y a la vez las entidades con su influencia ayudan a cambiar el comportamiento de la familias y de los miembros de la comunidad con respecto a la actividad educativa, que también debe apoyar a la comunidad.

Desde estas ideas, la concepción de la participación de las empresas y entidades laborales de subordinación al gobierno en el proceso educativo, se identifica con un tipo de influencia orientada a movilizar la aportación, contribución a las actividades educativas que se desarrollan en la escuela a partir de las posibilidades que ofrece su objeto social y los trabajadores en relación directa con la contribución que este puede hacer a la formación cognitivo –afectivo- actitudinal y la secuenciación de los recursos necesarios para intervenir en la resolución de problemas, modificar patrones de pensamiento y de relaciones sociales que pueden estar influyendo en errores o incumplimiento de la responsabilidad.

Se incluye aquí la necesidad de reconocer las acciones asociadas con la información, comprensión, proyección, acción, evaluación y reconocimiento del resultado que permita la sostenibilidad de la participación (Sánchez, López & González, 2016). Luego, la participación se refiere a las acciones específicas mediante las cuales se promueve el análisis, la orientación y concreción de influencias que permiten desplegar las influencias educativas en los adolescentes, a partir del reconocimiento de su función socioeducativa y sobre todo de la voluntad de participar. Por tanto, para concretar este proceso se deberá considerar como pautas metodológicas:

## • Asumir el carácter desarrollador de las actividades

Esta idea alude a la relación legítima entre instrucción, educación y desarrollo que sustenta todo acto educativo y que deja su impronta en el desarrollo de la personalidad de los implicados. De este modo, la intervención de la empresa o entidad laboral deberá permitir al adolescente apreciar el valor de las actividades que ellos organizan y hacerlo significativo para su vida personal. De este modo la escuela redimensiona su función no solo con los estudiantes sino también con los padres y otros adultos de la comunidad.

### La atención a la diversidad y orientación a la inclusión

Esta posición supone que se asuma atender a la diversidad en su más amplia acepción, lo cual significa que la diversidad cultural y contextual sea regulada y tomada en consideración, al organizar las actividades educativas que promueve la empresa o entidad laboral, lo cual le atribuye un valor agregado cuando se ajusta y concreta su acción, llegando incluso a personalizarla y la impregna de motivaciones, satisfacción y deseos para que al participar se pueda aportar al perfeccionamiento del proceso pedagógico. Se incluye además la necesidad de reconocer el carácter dinámico y participativo de todos los trabajadores de la entidad o empresa, ampliando las posibilidades de inclusión en el proceso educativo. La propia intervención facilita que la influencia se extienda a los padres, al personal docente.

Se parte de la idea de que para promover la comprensión del proceso educativo y de las condiciones en que tienen lugar las actividades, es preciso que la proyección y aplicación de las actividades tengan un carácter sistémico, involucren a los docentes, representantes de las organizaciones e instituciones, así como a las propias familias. De esta manera el mensaje educativo se deberá extender a todos los factores involucrados en el proceso y ellos también pueden recibir la influencia educativa.

# • Unidad entre lo afectivo y lo cognitivo como exigencia de la actividad educativa de los que participan

En este caso se define la idea que la participación debe partir del conocimiento de la responsabilidad y de lo que hay que hacer; incluye, entonces que los implicados identifiquen la responsabilidad, se preparen y actúen de manera afectiva y comprometida con la actividad que realizarán en la escuela. Desde esta idea se precisa también, ahondar en el autoconocimiento y autovaloración de las potencialidades que poseen las personas seleccionadas para participar y los aprendizajes que se generan de ellas para nuevas intervenciones.

Desde esta posición se considera que las actividades educativas que deben desarrollar las empresas y entidades laborales en las escuelas Secundarias Básicas deberán tener un carácter orientador, movilizador, por tanto, el personal que asume tareas de facilitador parte de la identificación de problemas, determinación de fortalezas, la identificación de las condiciones indispensables para garantizar la consolidación del proceso educativo, su sistematicidad y seguimiento.

En correspondencia con lo anterior debe desarrollarse en tres momentos:

- Organización y proyección: orientadas a la conciliación y proyección de las intervenciones. Incluyen las reuniones, talleres de conciliación, preparación de personal en doble dirección y concertación de los tiempos y responsabilidades.
- Intervención y retroalimentación que incluye el despliegue de la planificación y la identificación de las influencias en materia de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Evaluación y socialización que incluye la valoración de los implicados y la socialización a nivel territorial de los resultados en eventos, redes sociales, publicaciones.

Estas ideas sirvieron para acometer la elaboración del proyecto educativo de la Empresa municipal de Comunales que en calidad de propuesta se presenta como parte del cumplimiento de las indicaciones del Consejo de administración a la convocatoria de participación de todas las empresas en el proceso de perfeccionamiento de la Secundaria Básica.

El estudio de las necesidades de las escuelas secundarias del municipio Cienfuegos llevó a considerar la necesidad de recuperar y ampliar los espacios dedicados a la jardinería y parcelas productivas, ampliando así las posibilidades de embellecer la escuela con la participación colectiva. La idea se presentó en el Consejo de dirección de la empresa, fue acogida por sus principales dirigentes y hoy se cuenta con una proyección que realza las potencialidades formativas y la convocatoria socioeducativa que puede hacerse también extensiva a padres y miembros de la comunidad. La proyección supone el siguiente esquema de trabajo.

La figura que sigue muestra el proceso en su integridad del cual se infiere que las primeras actividades incluyen la valoración de estudiantes, padres y docentes del estado de las áreas verdes y jardines de las escuelas, así como las potencialidades para incluir otras alternativas que hagan viable este proyecto, tanto por la eliminación de causas asociadas a la falta de percepción o de saberes.

El segundo grupo, incluye las actividades para el tratamiento de los contenidos que pueden favorecer el aprendizaje para la vida, lo cual lleva a que estas resulten atractivas, se apropien de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollando el modo de actuación responsable.

El tercer grupo, se dedica a consolidar las aprendizajes y promover la socialización a partir un enfoque dialógico, en el que se comparten los conocimientos, habilidades y actitudes, que puedan desarrollar tanto para la actividad de aprendizaje como para el proyecto de vida futura que tendrá para la actividad profesional.



Figura 1. Descripción del proceso.

En este marco, las posibilidades de realización de este proyecto (Figura 1) están condicionadas por la recepción que pueda tener por docentes y directivos de las escuelas; pero, sobre todo, por el seguimiento que se pueda hacer a los resultados que se vayan logrando. La intención es poder influir en la formación integral de los adolescentes de este nivel sobre todo en materia de formación laboral hacia la actividad agrícola, y el aprendizaje social en la medida que sean capaces de contribuir desde los aprendizajes que proporcionen estas actividades a modificar sus concepciones y habilidades para el trabajo, en particular hacia la jardinería. No obstante, el

mejor resultado estará en la medida que el impacto de estas actividades contribuya a mejorar el ambiente escolar.

#### **CONCLUSIONES**

La concepción que se defiende en este trabajo valoriza la actividad educativa desde un enfoque integral y participativo en la cual se determinan áreas de participación. A la vez las actividades educativas se organizan por fases que incluyen la concertación de las ideas y proyectos, la intervención y retroalimentación con el despliegue de la planificación y la identificación de las influencias en materia de conocimientos, habilidades y actitudes y una etapa posterior de evaluación y socialización que contempla la valoración de los implicados y la socialización a nivel territorial de los resultados en eventos, redes sociales y publicaciones.

El proyecto que presenta Comunales como entidad del gobierno local en Cienfuegos, resulta un referente importante para ampliar las ideas que se promueven desde el Consejo de la administración y para estudiar la participación de las empresas y entidades locales en el trabajo educativo.

Las ideas aquí expuestas constituyen un punto de partida para nuevos proyectos, es ante todo una propuesta que apuesta por aunar fuerzas, animar voluntades y ampliar el compromiso en una tarea noble en la que todos pueden salir beneficiados.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso Moreira, Y. (2012). La participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje en la escuela primaria. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Conrado Benítez García".

Alfonso Moreira, Y., & López Rodríguez del Rey, M. M. (2011). Articular la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria en Cuba. Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía, 9 (17).

Cortón Romero, B. (2008). Estrategia de intervención pedagógica para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".

Da Silva, D. (2017). La participación de la comunidad en la actividad educativa en la escuela Secundaria Básica. (Trabajo de Diploma). Universidad de Cienfuegos.

Díaz Vera, E., López Rodríguez del Rey, M. & Bermúdez Monteagudo, B. (2015). La capacitación profesional de las promotoras del Programa Educa a tu hijo. Revista Universidad y Sociedad, 7(3).

Hernández Ortiz, M. (2001). Proyecto educativo con enfoque integrador para el vínculo escuela, familia y comunidad. (Tesis doctoral). Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona".

- Núñez González, M. R. (2012). Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad. Contribución a las Ciencias Sociales.
- Núñez González, M.R. (2016). La actividad pedagógica de los instructores de arte y los promotores culturales en la escuela primaria rural. (Tesis doctoral). Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez".
- Peña De Arnaiz, N. (2007). La integración escuela, familia y comunidad puede ser una realidad. Estado de Nueva Esparta. Venezuela. (Ponencia). Evento Pedagogía 2007. La Habana, Cuba.
- Sánchez Cabezas, P., López Rodríguez del Rey, M., & González. M. (2016). La orientación educativa en Ecuador: apuntes para la práctica. (Ponencia). IV Congreso Internacional de Psicología. Babahoyo, Ecuador.